

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA, ADMINISTRACIONES
PÚBLICAS E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES
INSTITUCIONALES

EDUCACION

SALUD

POLÍTICA SOCIAL, IGUALDAD,
DEPORTE Y JUVENTUDDESARROLLO RURAL, INDUSTRIA,
EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE

FOMENTO Y VIVIENDA

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

La Comunidad de Trabajo de los Pirineos ofrece una plaza de técnico de gestión de proyectos

El contrato, con una vigencia inicial de hasta diciembre de 2013, está vinculado al Programa de Cooperación Transfronteriza España Francia Andorra 2007-2013

Viernes, 29 de junio de 2012

La Comunidad de Trabajo de los Pirineos (CTP) ha convocado [una plaza de técnico de gestión de proyectos](#) vinculados al Programa de Cooperación Transfronteriza España Francia Andorra 2007-2013 (POCTEFA). Se oferta un contrato laboral de hasta diciembre de 2013, renovable, con un salario bruto anual de 40.000 euros y sede habitual en Jaca (Huesca).

La convocatoria está dirigida a licenciados en Económicas, Derecho, Ciencias Políticas, y/o Administración Pública. Se exige buen nivel de español y francés, tanto hablado como escrito, y se valorará el conocimiento de la política regional comunitaria y de la reglamentación comunitaria relativa a los fondos estructurales, así como la experiencia en la gestión de proyectos cofinanciados por estos fondos.

El plazo de presentación de las candidaturas finaliza el próximo 27 de julio. Deberán enviarse por carta (Avda. Juan XXIII, nº 17, de Jaca) o por correo electrónico (info@ctp.org) e incluir una copia simple del documento nacional de identidad; la solicitud formal con una copia del currículum y de la documentación acreditativa de los requisitos exigidos y de los méritos que se alegan; y una carta de motivación con una breve presentación personal y las razones por las que se opta al puesto.

Con las candidaturas recibidas se realizará un proceso de selección en el que se evaluará la formación académica, con hasta 30 puntos, la experiencia profesional, con hasta 40 puntos, las capacidades lingüísticas, con hasta 20 puntos, y otros méritos, con hasta 10 puntos. Asimismo, se realizará una fase de entrevistas. El puesto podrá quedar vacante en ausencia de un candidato idóneo.

La persona que resulte seleccionada deberá incorporarse al puesto como muy tarde durante el mes de octubre de 2012. Habrá un período de prueba de tres meses que se regirá por el Derecho Laboral español. Superada esta fase se acordará, en su caso, la contratación.

El POCTEFA constituye la cuarta generación de apoyo financiero comunitario orientado a reforzar la integración económica y social de la zona fronteriza entre España, Francia y Andorra. Su gestión depende de la CTP, que está integrada por cuatro comunidades españolas (País

Vasco, Navarra, Aragón y Cataluña), tres regiones francesas (Aquitania, Midi-Pyrénées y Languedoc-Rousillon) y el Principado de Andorra.